

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 2019/001.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y CALIDAD I+D+I.

PROCEDIMIENTO ABIERTO. PLURALIDAD DE CRITERIOS.

D. Miguel Ángel Andrés Molinero, en representación del Órgano de Contratación, en su condición de Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe

EXPONE

- I. Que el Expediente de licitación 2019/001 ha sido objeto de Procedimiento Abierto con todas las formalidades, cuya convocatoria fue objeto de publicación el día 15 de marzo de 2019, en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (URL) <http://www.madrid.org/contratos-publicos>.
- II. Que los días 3 y 8 de abril, se procedió por la Comisión de Evaluación, a la apertura de los sobres del procedimiento, debidamente convocada, habiéndose presentado una única proposición, por la mercantil EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U.
- III. Que, analizada la documentación presentada por este licitador en relación con los aspectos técnicos requeridos, resulta que la oferta cumple los requisitos establecidos en el procedimiento, según los requerimientos manifestados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas, así como que resulta suficiente y adecuada para la realización de la necesidad informada y aprobada por este Órgano. Igualmente, este Órgano encuentra conforme la oferta económica, siendo la misma acorde con el presupuesto previamente aprobado.
- IV. Que tras la elevación al Órgano de Contratación de propuesta de adjudicación a favor de EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U. ha sido recibida del mismo y examinada la documentación pertinente conforme a la legislación vigente y Pliegos del procedimiento publicados, encontrándola conforme;
- V. QUE igualmente, EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U. ha acreditado la constitución de la garantía definitiva mediante transferencia a la Caja de Depósitos y Pagos (Consejería de Economía, Patrimonio y Tesorería de la Comunidad de Madrid, por valor de 1.896 €, con número 201955001938S.

Por todo ello,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar a EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U. el Contrato objeto del presente procedimiento, correspondiente al Expediente de licitación nº 2019/001 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, por los importes consignados en la oferta presentada:

BASE IMPONIBLE	37.920,00 €
IVA	7.963,20 €
TOTAL	45.883,20 €

SEGUNDO.- Proceder a la formalización del contrato en el plazo señalado en el artículo 153.3 LCSP.

Contra esta resolución NO cabrá recurso especial en materia de contratación.

Contra el presente acto, cabrán los recursos procedentes conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1989, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2019 de Contratos del Sector Público.

En Getafe, a 30 de abril de 2019


Fdo.: D. Miguel Ángel Andrés Molinero
Presidente del Patronato de la FIBHUG